

hecha por Mariano Serrano, Repete a la Rebaja
del Capital & Contribuciones con que Huulta, dispone
se me presentaran las Relaciones o certificaciones de ellas
de los dueños & las fincas que el Serrano tenia a
mediar. Certificadas así por D.^a Manuela Quehe, apo-
sue & las Relaciones de los años mil ochocientos
cuarenta y ocho, y mil ochocientos cuarenta y nueve,
que únicamente llebó a Norte en otros años el Serrano
una hacienda conquistada & tres fanegas en la
Diputación & Caralla en precio & quinientos r.^d: que
las demás fincas que pertenecen a otra Sta. y de que
habla el Serrano, desde mil ochocientos cuarenta
y ocho y siguientes las lleba a mediar con Fran.^{co}
Antonio y Alfonso Diaz, y todavía que antes se le
señaló su Capital, según se ve igualmente & las
Relaciones que han presentado, se está en el caso de
dar de baja el Capital & las fincas que no culti-
va el Mariano Serrano, tanto a este cuanto a la
D.^a Manuela Quehe, todavía que Huulta Dupli-
cador estos Capitales. V. sin embargo como sim-
ple disponda lo mejor. Del Ayuntamiento

Acordó: Quedas enterado

Informe en la
solicitud a favor
Profo Nieve

Seis el informe emitido por D. Jose Maria
Coyatos y D. Andres Peraleja, a virtud de acuerdo
de día de Noviembre en la instancia de Jose

